



Resolución de Decanato **796 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA: 8416/2017 - RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS - MORALES
CARDOZO Viviana Rocío
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
18/09/2025

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales, la alumna Viviana Rocío MORALES CARDOZO, DNI 26345294, solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en las carreras de Profesorado en Matemática Plan de Estudios 1997 y Licenciatura en Matemáticas Plan de Estudios 2000, para la carrera de Profesorado en Física Plan de Estudios 1997, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que, la alumna Viviana Rocío MORALES CARDOZO, ingresó a la carrera de Profesorado en Física en el periodo lectivo 2004.

Que, se adjunta certificado analítico y los programas de las asignaturas aprobadas en las carreras de Licenciatura en Matemática y Profesorado en Matemáticas utilizados durante el cursado de la alumna.

Que los docentes responsables emitieron opinión al respecto.

Que la Comisión de Carrera de Profesorado en Física eleva dictamen final.

Que, se dio cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Otorgar la alumna Viviana Rocío MORALES CARDOZO, DNI 26345294, equivalencia total de la asignatura aprobada en la carrera de Profesorado en Matemática Plan de Estudios 1997, con la que corresponde en la carrera de Profesorado en Física Plan de Estudios 1997, de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

EQUIVALENCIA TOTAL:

PROFESORADO EN FISICA (Pan 1997)		PROFESORADO EN MATEMÁTICA (Plan 1997)
Matemática 1	Por	Introducción a la Matemática. Nota 6 (seis) Álgebra Lineal y Geometría Analítica. Nota 6 (seis)
Estadística	Por	Probabilidades y Estadística. Nota: 5 (cinco)

Son dos (2) asignaturas aprobadas por equivalencia total.



Resolución de Decanato **796 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA: 8416/2017 - RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS - MORALES
CARDOZO Viviana Rocío
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
18/09/2025

ARTICULO 2°.- Otorgar la alumna Viviana Rocío MORALES CARDOZO, DNI 26345294, equivalencia parcial de la asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Matemáticas Plan de Estudios 2000, con la que corresponde en la carrera de Profesorado en Física Plan de Estudios 1997, de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

Elementos de Física por Física 1 más prueba complementaria sobre los siguientes temas:

TEMA 2: ÓPTICA GEOMÉTRICA: La naturaleza y propagación de la luz. Rayo y haz de luz. Fuentes luminosas puntuales y extensas. Formación de sombras. Interacción de la luz con medios opacos, transparentes y translúcidos. La Reflexión de la luz. Espejos planos. Formación de imágenes en espejos planos. Espejos esféricos. Cóncavos y convexos. Rayos característicos. Fórmula de Descartes. Formación de imágenes en espejos esféricos. Aumento lateral. Índice de refracción de la luz. Refracción de la luz. Reflexión total interna. Lentes delgadas. Rayos característicos. Fórmula de Descartes. Formación de imágenes en lentes delgadas. Aumento lateral. Aumento angular. Instrumentos ópticos: la lupa, el ojo, microscopios, telescopios.

TEMA 3: ELEMENTOS DE TERMODINÁMICA:

Temperatura y equilibrio térmico. Ley cero de la termodinámica. Termómetros y escalas de temperatura. Expansión térmica: lineal, superficial y volumétrica. Calor. Calor sensible. Calor específico: calorimetría. Cambio de estado. Calor latente. Mecanismos de transferencia de energía. Conducción. Convección. Radiación.

TEMA 6: CIRCUITOS DE CORRIENTE CONTINUA:

Intensidad de Corriente eléctrica. Resistencia eléctrica. Dependencia de la resistencia con la resistividad y la geometría de los conductores. Conductores y aislantes de electricidad. Dependencia de la resistencia con la temperatura. Diferencia de potencial. Ley de Ohm. Potencia eléctrica. Potencia entregada y disipada en un circuito. Resistencias conectadas en serie, paralelo y en combinación. Leyes de Kirchhoff.

ARTICULO 3°: Conceder a la alumna recurrente, plazo hasta el día 31/12/2027 para dar cumplimiento a las pruebas aludidas precedentemente.

ARTICULO 4°: Notifíquese la alumna Viviana Rocío MORALES CARDOZO. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido. RESERVESE.

cr/Get


Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa